Veinte maravedis

SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y VNO.

de Riviera, Joseph Romanos, Agustin Romero, Dn. Bernd Garcia, D. Juan Rasso, Joseph Garcia Vela, Juan Rodriguez y Ysabel Gonzalez de Riviera y Velarde Regidores que fueron de dicha Villa

La qual acuerda que el Mro de Campo Dn Domingo Verdugo y Salazar Cavallero del Orden de Alcantara Governador de las Armas destos Reynos y Corregidor de esta Villa y su Partido haga el Reparo de Alojamientos que se ofrecieren en el Invierno que viene de este presente año

En el dho acuerdo dijeron que haviendo entendido que el Mro de Campo Dn Domingo Verdugo y Salazar Governador de las Armas destos Reynos y Corregidor de esta Villa y su Partido se halla con orden de su Magd para hacer el Reparo de Alojamientos que se ofrecieren en el Invierno que viene de este presente año y que para el mejor acierto de dicho Reparo combiene que los Alcaldes de la Hermandad de esta Villa y su Partido le den noticia de los Vecinos que hay en cada Lugar y de los Caballos que tienen para que con esta noticia pueda hacer el Reparo con la igualdad que combenga y que para que los Alcaldes de la Hermandad le den la noticia que se les pide combiene que se les de orden para ello

Por tanto acordaron que para que los Alcaldes de la Hermandad de esta Villa y su Partido den la noticia que se les pide al Mro de Campo Dn Domingo Verdugo y Salazar Governador de las Armas destos Reynos y Corregidor de esta Villa y su Partido para el Reparo de Alojamientos que se ofrecieren en el Invierno que viene de este presente año se les de orden para ello

En el dho acuerdo que el Mro de Campo Dn Domingo Verdugo y Salazar Governador de las Armas destos Reynos y Corregidor de esta Villa y su Partido se halla con orden de su Magd para hacer el Reparo de Alojamientos que se ofrecieren en el Invierno que viene de este presente año y que para el mejor acierto de dicho Reparo combiene que los Alcaldes de la Hermandad de esta Villa y su Partido le den noticia de los Vecinos que hay en cada Lugar y de los Caballos que tienen para que con esta noticia pueda hacer el Reparo con la igualdad que combenga y que para que los Alcaldes de la Hermandad le den la noticia que se les pide combiene que se les de orden para ello

Por tanto acordaron que para que los Alcaldes de la Hermandad de esta Villa y su Partido den la noticia que se les pide al Mro de Campo Dn Domingo Verdugo y Salazar Governador de las Armas destos Reynos y Corregidor de esta Villa y su Partido para el Reparo de Alojamientos que se ofrecieren en el Invierno que viene de este presente año se les de orden para ello

En el dho acuerdo que el Mro de Campo Dn Domingo Verdugo y Salazar Governador de las Armas destos Reynos y Corregidor de esta Villa y su Partido se halla con orden de su Magd para hacer el Reparo de Alojamientos que se ofrecieren en el Invierno que viene de este presente año y que para el mejor acierto de dicho Reparo combiene que los Alcaldes de la Hermandad de esta Villa y su Partido le den noticia de los Vecinos que hay en cada Lugar y de los Caballos que tienen para que con esta noticia pueda hacer el Reparo con la igualdad que combenga y que para que los Alcaldes de la Hermandad le den la noticia que se les pide combiene que se les de orden para ello

Por tanto acordaron que para que los Alcaldes de la Hermandad de esta Villa y su Partido den la noticia que se les pide al Mro de Campo Dn Domingo Verdugo y Salazar Governador de las Armas destos Reynos y Corregidor de esta Villa y su Partido para el Reparo de Alojamientos que se ofrecieren en el Invierno que viene de este presente año se les de orden para ello